EL CASTILLO DE CLAVIJO

Julián Ruiz-Navarro Pérez

EL castillo se yergue sobre una imponente roca, que defiende por poniente al pueblo acurrucado a su falda. La roca oblonga presenta tres abultados salientes a occidente cortados a pico y que la hacen absolutamente inaccesible por todos los lados, excepto por levante. Esta vertiente, aunque no de suave pendiente, permite un fácil ascenso a la fortaleza. El lomo de la roca tampoco es uniforme, de manera que las características de la misma determinan la configuración del castillo.

La planta del castillo, por tanto, se adapta a las condiciones especiales del peñasco. Consiste en un lienzo de muralla almenada y flanqueada por torrecillas semicirculares, que sigue la dirección de la roca cerrando su frente libre. En una prominencia central se levanta la torre del homenaje rectangular y, en su parte posterior, un recinto completamente en ruinas pero que tiene todas las trazas de haber sido el único lugar del castillo, aparte de la torre principal, techado. Su longitud aproximada es de 90 mts.

La muralla, de 1'30 mts. de espesor, está flanqueada por seis torrecillas de desigual perímetro y separación y coronadas por almenas en capirote, con un estrecho paseo de ronda.

La torre del homenaje, de 7'50 x 5'50 mts., tiene el primer cuerpo macizo y la parte superior totalmente arruinada, de manera que no se puede determinar su altura primitiva. Lo que sí se observan son los huecos donde se empotraban las maderas, que sostenían uno de los varios pisos del torreón. Uno de los muros interiores tiene una concavidad que lo recorre de arriba a abajo, y que, según nuestra opinión, servía para articular el husillo de la escalera.

El recinto posterior de la torre tiene la forma de un exágono irre-

gular, dividido por una pared en dos partes. Su estado ruinoso hace difícil la reconstrucción. El muro de cierre de atrás, que se conserva en relativo mal estado, tiene una torrecilla en el ángulo N-O., pero no presenta señales de haber tenido almenas y camino de ronda. Aunque no es nada claro, el ángulo N-O., por la amplitud de sus restos, nos impulsa a creer que allí hubo otra torrecilla, lo mismo que en la conjunción de la pared que une el torreón con el muro posterior conservado y la pared divisoria de este recinto.

¿Qué misión tenían estas torrecillas? Hay que descartar la misión defensiva por la sencilla razón de que la roca, como hemos señalado anteriormente, es por allí inaccesible. Es más factible pensar que, dada la situación de esta edificación al borde del abismo, estas torrecillas desempeñasen un papel de contención o contrarresto, funcionando a modo de contrafuertes.

La puerta de acceso se abre en la zona más baja de la muralla. Después de su reconstrucción, presenta un arco de herradura de módulo califal.

Una vez dentro topamos con un muro de contención que cierra y protege del precipicio un estrecho pasillo. Ascendiendo hacia el torreón encontramos los restos de otro muro, que, partiendo de la muralla, avanza hacia poniente encaramado sobre la roca. Su utilidad también es difícil de precisar, aunque, teniendo en cuenta la situación preeminente del torreón, este muro defendería el acceso a esta parte del castillo.

Excavado en la roca, hay un aljibe, para recoger las aguas de lluvia. El material con que se ha construído es el tapial, aprovechando piedras de la misma roca sobre la que se asienta, mezclada con tierra, formando así una masa homogénea y resistente, que, a través de los siglos, se ha mantenido incólume.

Todos los muros estaban revestidos de un enlucido de yeso, que todavía se conserva en parte.

Después de esta breve descripción, vamos a intentar situarlo en el tiempo.

Su fisonomía y los materiales empleados en su construcción, así como el enlucido de yeso, nos introducen en el mundo árabe.

Lévy-Provençal (1) habla de un tipo de castillo que concuerda exactamente con el de Clavijo, y que él denomina *hins*. Los *hins* están emplazados siempre en lugares elevados o, mejor, en la cima de un cerro poco accesible. Estaba, ante todo, constituido por un sólido

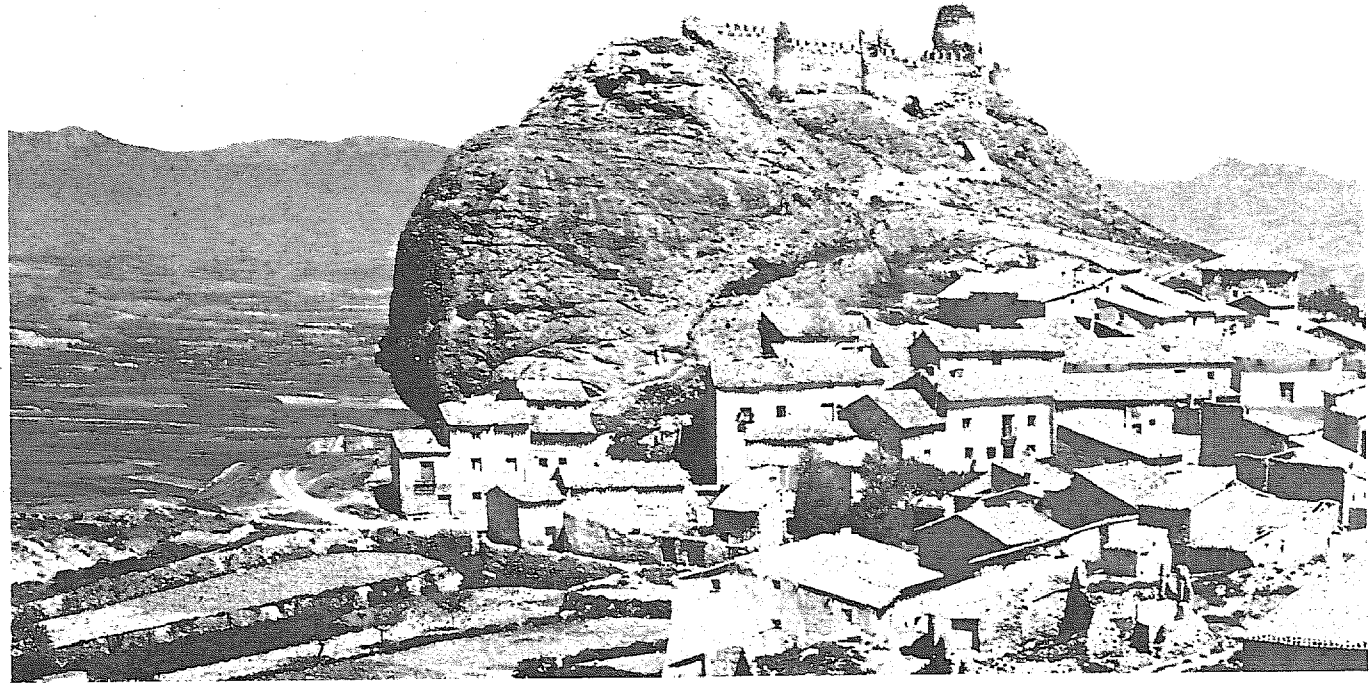

CLAVIJO: Vista general.

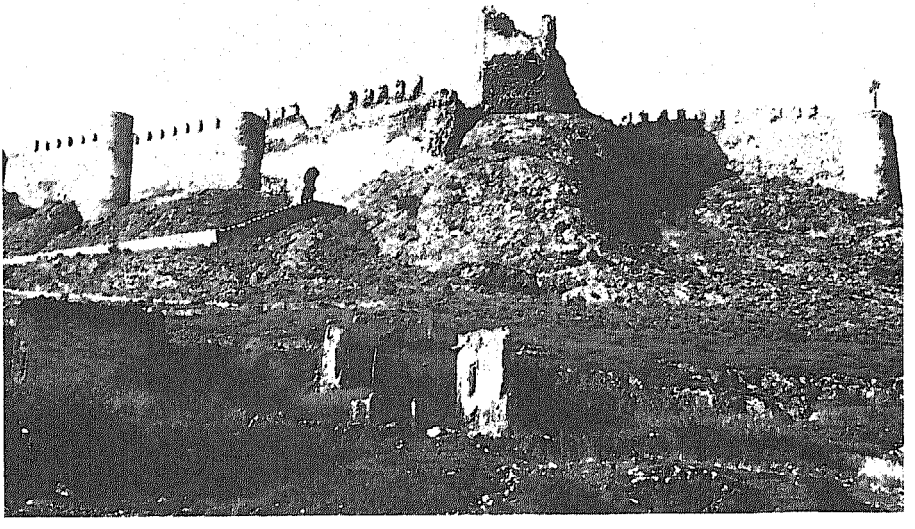

Lienzo exterior de la muralla sur, con la puerta de ingreso.

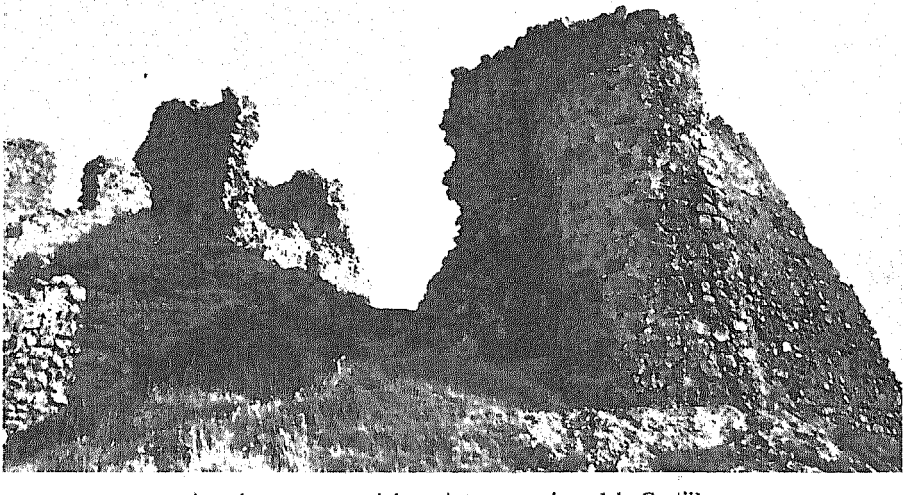

Angulo noroeste del recinto superior del Castillo.

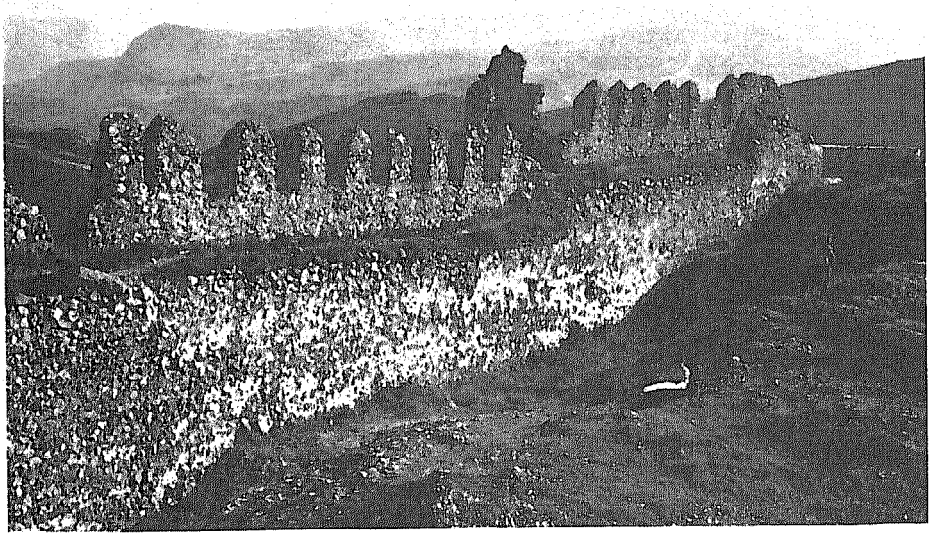

Lienzo interior de la muralla sur, en el Castillo.

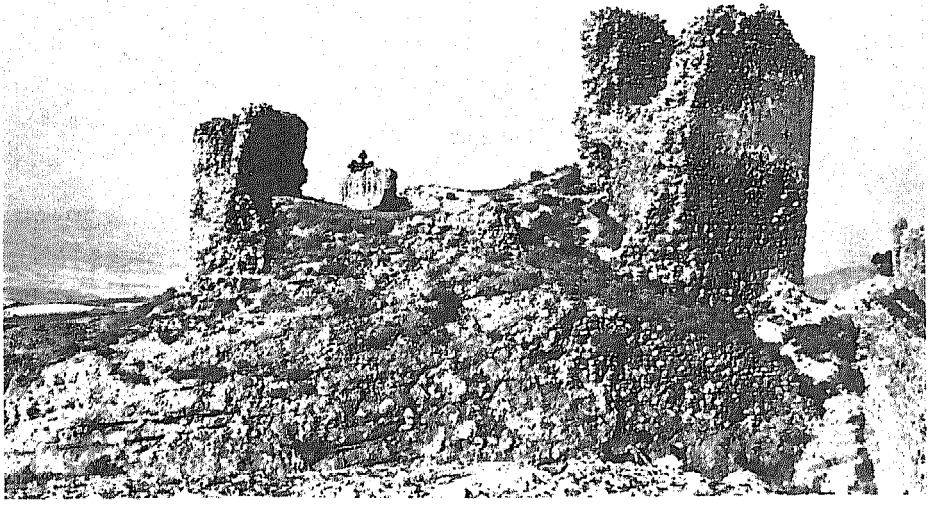

Recinto superior y torreón del homenaje desde el lado sur.

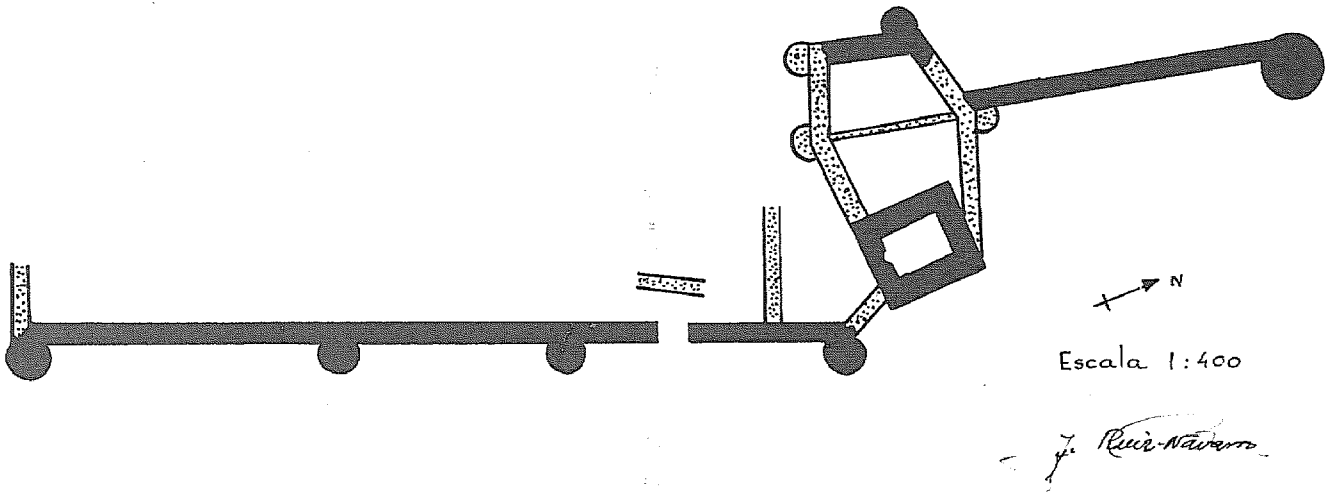

CLAVIJO: Planta del Castillo.

recinto que lo circunda, salvo el caso en que por uno de los lados esté cortado a pico. Tal muralla, hecha de mampostería o de tapial, estaba flanqueada por torres y fortines en los ángulos y tenía un camino de ronda y almenas. Casi siempre el recinto de la fortaleza no encerraba más que un espacio restringido y naturalmente muy accidentado, sin más ingreso que una puerta de sólidas hojas forradas de hierro y a veces precedida de un puente levadizo. Dicho recinto no es más que un reducto capaz de resistir los asaltos enemigos y soportar un asedio, y este reducto llamado *haram al hins* no contaba más que con unas pocas instalaciones permanentes, cisternas para las aguas de lluvia, algún almacén de armas o de reservas de víveres, ciertos alojamientos elementales en los torreones y en la torre del homenaje.

Por debajo del recinto empezaba el arrabal en el que vivían las gentes de la guarnición. En caso de alerta la población del arrabal se encerraba en el reducto. Fue el sistema que a un lado y a otro de la frontera parece que sirvió de base para la política de la repoblación.

Torres Balbás (2) habla también de un tipo de fortaleza que se reduce a una torre y un pequeño espacio circundado por un muro junto a ella. Hay varios ejemplares de él en el valle del Guadalimar. Los recintos son reducidos, algunos de ellos de 25 mts. en cuadrado; las torres de 7'50 x 5'50. La parte baja muy maciza y, sobre ella, era costumbre levantar cuatro pisos con suelo de madera. Estos fortines se llamaban *al-qusair, alcocer* en romance. El núcleo central del castillo de Clavijo es un fiel reflejo de este tipo de fortines descrito por Torres Balbás.

De estas dos interpretaciones podemos deducir que este castillo bien pudo ser construido en dos etapas. En un comienzo se levantó la torre del homenaje y sus aledaños y después las murallas que cercan todo el peñasco.

Esta suposición no es del todo aventurada, pues hay sensibles diferencias entre ambas construcciones en lo referente al aparejo. El tapial de la muralla es de material más menudo y coherente que el del torreón y el recinto posterior, habiéndose conservado mucho mejor aquélla.

Otro elemento de raigambre árabe que encontramos en este castillo es la almena de capirote, que, según González Simancas (3), se encuentra solamente en las fortalezas árabes y en muchas pertenecientes a localidades donde imperó el mudejarismo. Teniendo en cuenta que la Rioja fue una zona sin mudéjares, al menos la Rioja central,

no hay motivo ni razón en contra de una filiación netamente árabe.

Después de examinados estos datos, la dotación del castillo, siempre dentro del terreno de las hipótesis, nos lleva a una época bastante remota, no posterior al siglo X. Hay que recordar que la Rioja Alta y Media fueron conquistadas por Ordoño II de León y Sancho I Garcés de Navarra el año 923, fecha tope de la dominación musulmana en esta región. Si el análisis de la obra nos ha permitido catalogarla como de procedencia árabe, la datación no puede ser posterior al año 923.

Su construcción se debe al sistema defensivo instalado por los árabes para proteger los pasos a través de los valles, impidiendo las incursiones que pudieran realizarse desde las montañas limítrofes mal dominadas (4).

Esta misma función realizaban los castillos de Cerezo, Nájera, Viguera, Ocón, Arnedo y Cervera del Río Alhama. Aparte de éstos, estaban los de Ausejo, Calahorra y Alfaro, que defendían la calzada romana paralela al Ebro.

Además de este cometido puramente defensivo, realizaban otras labores, como la de centinela alerta a los movimientos del enemigo, aprovechando sus estratégicos emplazamientos, y, finalmente, eran refugios seguros en caso de peligro.

Este sistema defensivo se complementaba con una red de pequeñas torres aisladas, cuyos restos se pueden observar en numerosos puntos de la provincia. Cuando existía un motivo de preocupación, este aparato de alerta se ponía en funcionamiento empleando el sistema de señales de humo o el método de espejos.

Algunos de estos castillos han desaparecido como el de Viguera, otros conservan escasos restos como el de Nájera y, finalmente, los que aún mantienen en pie alguna pared y su estado es deplorable como los de Ocón, Arnedo, Cervera y Clavijo.

Estos últimos castillos citados, por su emplazamiento, por la planta, por los materiales empleados en su construcción y el aparejo de sus muros, son hermanos gemelos del de Clavijo.

Clavijo, situado en el primer escalón de la sierra de Camero Viejo, tiene un emplazamiento privilegiado. La elección para punto defensivo fue muy lograda, ya que domina un amplio panorama, lo que le permite ser un centinela de primer orden. Puede vigilar y defender el sinuoso desfiladero del río Leza. Finalmente, por su condición de

inexpugnable, podía servir de refugio a los habitantes de aquellos contornos.

Una vez que pasó a manos cristianas siguió desempeñando un papel importante en las continuas reyertas entre navarros y castellanos, hasta que la Rioja fue incorporada definitivamente a Castilla.

Pudo ser testigo de excepción de un memorable hecho de armas, como es la famosa y discutida batalla de Clavijo o de Albelda, sobre la que se ha derramado mucha tinta. A pesar de la defensa a ultranza de la milagrosa aparición del apóstol Santiago hecha por Julián Cantera Orive (5), los investigadores más autorizados han desechado tal suposición por no tener elementos fehacientes donde apoyarse.

Luis G. de Valdeavellano cree que en lo concerniente a la batalla de Clavijo ganada por Ramiro I, al tributo de las cien doncellas y al voto de Santiago, se ha llegado a la conclusión, casi unánimemente admitida, de que no es posible aceptar la realidad histórica de estos hechos. Cree que el privilegio de los votos de Santiago es una superchería amañada por el clérigo Pedro Marcio en el siglo XII (6).

Sánchez Albornoz opina que la verdadera batalla de Clavijo fue librada por Ordoño I contra el Banu Qasi Muza ben Muza, en el Monte Laturce (7).

Lévy-Provençal, basándose en una noticia de los fragmentos del Muqtabis de Ibn Hayyan últimamente descubiertos por él, cree en la realidad histórica de una batalla en Clavijo o en Albelda ganada por Ordoño I a Muza en el año 859 o en el 860 (8). En efecto, Ibn Hayyan nos informa de que, en el año 851 o en 852, los gascones atacaron la fortaleza de Albelda, construida por Muza, y que, en el primer día de combate, aquéllos estuvieron a punto de derrotar a las huestes de Muza, quien obligó a los gascones a emprender la retirada (9). Para Lévy-Provençal, este combate que Ibn Hayyan sitúa en el 851 u 852 fue el verdadero combate de Albelda, del Monte Laturce o de Clavijo, y Ordoño ni ganó la batalla ni participó en ella, en cuanto Ibn Hayyan nada dice sobre la intervención del rey astur en la lucha. Lévy-Provençal considera que la narración que de la batalla de Albelda hace la Crónica de Alfonso III como una victoria de Ordoño I sobre Muza, es evidente interpolación (10).

Sin embargo, no es posible aceptar, al menos por ahora, que Ordoño no triunfó en Albelda frente a Muza ni participase en ninguna batalla contra aquella fortaleza, y habrá que esperar, en todo caso, a que Lévy-Provençal alegue las razones en que se funda para conside-

rar interpolado el pasaje de la Crónica de Alfonso III relativo a la victoria de Alfonso en Albelda (11).

Además no sólo la Crónica, sino también el Cronicón Albeldense, terminado en el año 881 y completado en el 883, hace referencia a la noticia de Ibn Hayyan, historiador que vivió de 998 a 1076, aunque hubiese seguido en esto a Al-Razí, ya que, en todo caso, siempre el testimonio del Cronicón Albeldense sería el más próximo a los sucesos. Por otra parte, nada se opone a que los gascones hubiesen atacado Albelda en el año 851 u 852, siendo rechazados por Muza, y que, años más tarde, Ordoño I emprendiese a su vez otra campaña contra la fortaleza de Muza y derrotase a éste en el Monte Laturce.

Después de escrito lo que antecede, leemos el estudio de Justo Pérez de Urbel "Lo viejo y lo nuevo sobre el origen del reino de Navarra", donde expone opinión análoga a la apuntada más arriba y se detallan las fuentes en que se fundamenta. Para Fray Justo hubo dos batallas de Albelda: una el año 851, entre los gascones y Muza, y otra, la conocida, del año 859, entre Ordoño I y el Banu Qasi (12).

El año 960, Fernán González fue hecho prisionero por los navarros en Cirueña y encarcelado primeramente en Pamplona y después en Clavijo y Tobía (13).

Clavijo también está expresado en el voto de Fernán González (14).

El año 1033, Sancho el Mayor de Navarra donó el castillo de Clavijo al abad y monjes de Albelda (14).

Fue reclamado a Alfonso VIII por el rey de Navarra Carlos VII, el Sabio, en el compromiso ante el rey Enrique II de Inglaterra, en el año 1177 (14).

Para el matrimonio celebrado en el año 1396, entre Iñigo Ortiz de Zúñiga con Juana, hija bastarda del rey Carlos III de Navarra, Diego López de Zúñiga, justicia mayor del rey de Castilla, dio a su hijo Iñigo cuatro aldeas en el obispado de Calahorra, Clavijo, Baños, Huércanos y Bobadilla (14).

Clavijo fue vendido por escritura otorgada en Baños de Río Tobía en 28 de mayo de 1476, en la cantidad de 430.000 maravedís a los condes de Aguilar, señores de Cameros, por Pedro Zúñiga, hijo mayor de Diego López de Zúñiga, señor de Clavijo, Nieva, Arenzana, Tobía y Baños (14).

Resumiendo, podemos decir que este castillo, a pesar de su ruina, no fue más de lo que hoy se mantiene en pie. Descartemos la posi-

bilidad de que fuera un castillo residencial, pues los remates de los extremos de la muralla son limpios, sin señales de haber existido otros muros que arrancasen de la misma. También debemos desechar el que parte de la roca se haya desprendido. Por tanto, este castillo, ratificando lo que hemos dicho anteriormente, fue un simple observatorio y refugio.

En el año 1931 fue declarado monumento nacional. Hasta hace dos años perteneció al Patrimonio Artístico Nacional, que lo cedió a la Excma. Diputación Provincial. Inmediatamente esta entidad, dado el abandono secular y su deplorable estado, encargó al arquitecto de la Diputación, D. Antonio Fernández Ruiz-Navarro, las obras de restauración y consolidación del castillo, labor que comenzó el verano de 1970. Hasta la fecha, se ha consolidado la base de las murallas, se ha reconstruido la puerta de acceso con un arco en forma de herradura de módulo califal y se ha arreglado un hueco en el lienzo de muralla Norte, así como la torrecilla del extremo Sur. Las obras continuarán en años sucesivos hasta su total recuperación.

BIBLIOGRAFIA

(1) LÉVY-PROVENÇAL, E.: *La España Musulmana,* "Historia de España" dirigida por Menéndez Pidal, tomo IV, págs. 35-37.

(2) TORRES BALBÁS, Leopoldo: *España Musulmana,* "Historia de España" dirigida por Menéndez Pidal, tomo IV, pág. 648.

(3) GONZÁLEZ SIMANCAS: *Castillos medievales de la frontera de Portugal.*

(4) LEZA, Jesús de: *La Rioja en el reinado de Alfonso VI.* Editorial Almendros y Cía. México, 1950.

(5) CANTERA ORIVE, Julián: *La batalla de Clavijo.*

(6) VALDEAVELLANO, Luis G. de: *Historia de España,* tomo I, pág. 464.

(7) SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *La auténtica batalla de Clavijo,* "Cuadernos de Historia de España", Buenos Aires, 1948, págs. 94-139.

(8) LÉVY-PROVENÇAL, E.: *Du nouveau sur le Royaume de Pampelune au siècle IXe,* "Bulletin Hispanique", LV, 1953, pág. 16.

(9) VALDEAVELLANO, Luis G. de: ibidem.

(10) LÉVY-PROVENÇAL, E.: ibidem.

(11) VALDEAVELLANO, Luis G. de: ibidem.

(12) PÉREZ DE URBEL, Justo: *Lo viejo y lo nuevo sobre el origen del reino de Pamplona,* "Al-Andalus", XIX, 1954, págs. 20-26.

(13) CANTERA ORIVE, Julián: ibidem.

(14) GOVANTES, Angel Casimiro de: *Diccionario Geográfico-Histórico de España,* por la Real Academia de la Historia, Sección II, Madrid, 1846, pág. 60.

También se ha consultado el libro de don Cesáreo GOICOECHEA titulado *Castillos de la Rioja,* Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1949.